

	CORTE	PAÍS	PIEZA
MARZO.....	1'15	4'50	9 17'50
ABRIL.....	2 8	12	22'50
MAYO.....	3 8	26	28
JUNIO.....	3 75	30	33
JULIO.....	3 20	60	68
VENTA			
ESPAÑA.....	25	100	8'75 MIL.
PORTUGAL.....	25	100	9
ROUMANIA.....	25	100	9
NUMEROS SUELTOS			
DEL DÍA.....	8'05	peseta	
PERIODICO.....	6'10		

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

AÑO XVII—TERCERA ÉPOCA

Martes 21 de Julio de 1891

MADRID.—NÚM. 5.737



Una hilandera.

(Acuarela de Sala).

El de hoy es copia de una acuarela pintada por el ilustre Sala, para el álbum que la Academia de Jurisprudencia y Legislación ofreció a la reina regente y al entonces príncipe imperial de Alemania, después malogrado emperador Federico III.

El cuadro es una preciosidad, cosa que tratándose de tal maestro nada tiene de

extraño. Sala es siempre el mismo en lo grande y lo pequeño. A pesar de sus ninfas pretensiones, lo bien dibujado y puesto de la figura, lo armenio de la sensibilísima composición y la valentía del trazo, están revelando a veces la superioridad de la precedencia.

Por todo es acusada la realza: por los gastos que hace y por la pereza en que vive; por su acción y por su inacción; por dar y por no dar bailes. Están con ella en un estado nervioso, como con un importante a quien no tiene coraje de decir: ¡vaya, hombre!

Así prosigue con la realza, la opinión liberal. Mientras tanto continúa diciendo que existe un trono. Existe para ella como un efecto de Quintiliano, como un movimiento de eloquencia para los discursos de gala.

A pesar de este, la política infeliz a sus principios, viviendo en un perpetuo miedo de si misma, desautorizada, alabada, pide a su innumerable multitud de testigos la salvación de la cosa pública. Es trágico, como si pidiera a un paralítico, una piraña o una broma.

El orgullo de la política nacional es ser doctrinario. Cada cual dice: soy doctrinario. Ser doctrinario es pertenecer a todos los partidos; es tener de ellos, por consecuencia, el mínimo; es no ser de ninguna parte, ó ser apenas del partido de su egoísmo.

De manera que todos estos monárquicos votarían por una República; todos estos que se dicen republicanos terminan por concordar en que la monarquía es indispensable.

Quédese generalmente el prestigio de la realza y la magestad del poder, pero deseáse que el rey se exhiba en un escocho de plaza y que su magestad la reina no tenga más que dos pares de zapatos.

Llegase á admirar á Luis Blanc; algunos más exaltados van hasta Farrer; pero se prefiere á todo esto una semillerita obligada á coger para el párroco y el tanto, por ciento para la viabilidad. La burguesía envídiosa y sin empleo habla de federación, de República federal, de extinción del funcionalismo, de emancipación de las clases obreras, pero entiende que el país puede esperar estos beneficios, si ellos consiguen puestos de gobernadores civiles ó de jefes de secretaría. Pueblo demagoga e ignorante, habla de haber la sangre de la nobleza, pero quedaría monárquicamente satisfecha si la nobleza, en lugar de frotarse la vena bronquial, le mandase dar vino.

Así se concilian todos. La cerrazón asume el puesto de la filosofía. Cada cual se inclina ávidamente sobre su plato. Las fuerzas vivas no tienen empleo.

—Pero todo se equilibra—dice la opinión constitucional—no hay comisiones, no hay luchas.

Si todo se equilibra; en el desprecio por el desprecio.

En las sociedades corrompidas el éden llega así á veces á reinar. Es el orden por el desorden; otros dirían por la imbecilidad.

La opinión es tan indiferente y agena á los cambios ministeriales, como los cambios del gobierno son indiferentes á soportar la pesada corpulencia del gordo ministro A, ó la inquietud nerviosa del ministro B. El país oye hablar de evolución política con la misma distracción

que te comentan, los profesores que te enseñan, las autoridades que te realizan,

UN PAÍS QUE SE Hunde

(El artículo que sigue es de uno de los escritores que mayor lustre dan, de algunos años a esta parte, á la lengua portuguesa).

Entiéndase, pues, que de tan severos juicios responde quien tiene casa abierta en el mercado literario de Europa.

Y repárese que nadie teme que ver son las opiniones emitidas por el insignie autor de *Farfaz*.)

Portugal ha perdido la inteligencia y la conciencia moral. Las costumbres están dañadas, las conciencias desbandadas, los caracteres corrompidos. La práctica de la vida tiene por única dirección la conveniencia. No hay principio que no sea desmentido, ni hay institución que no sea escarnecida. Nadie se respete. No existe solidaridad entre los ciudadanos. Nadie crece en la honorabilidad de los hombres públicos. La clase media abastece progresivamente en la imbecilidad y en la incuria. El pueblo hálase en la miseria. Los servicios públicos abandonados á una rutina adormecedora. El desprecio por las ideas aumenta cada día. Vivimos todos al azar. Perfecta, absoluta indiferencia desde arriba abajo. La vida espiritual, intelectual, parada. Hasta invadió todas las almas. La juventud arrastróse envuelta de las mesas de las secretarías á las de los cafés.

La ruina económica crece, las quebradas se suceden. El pequeño comercio desequilibrado. La industria se debilita. La suerte de los obreros es lamentable. El salario y las rentas disminuyen. El Estado es considerado en su acción fiscal como un ladón y tratado como un enemigo.

En este *idésses quién pueda la bargueña*, proletaria de caídas, explota el ariquecer. La usura explota el interés. La ignora paga sobre el pueblo como una fatalidad. El número de escuelas perdió todo su dramatismo. El profesor es un empleado electoral. La población de los campos, viviendo en casuchas inmundas, mantenida con sardinas y vino, trabajando para el impuesto, por medio de una agricultura

extrañamente atravesada una existencia miserables, continuamente amenazada por el embargo y el secuestro. Vive ignorante, enterado de todo la vitalidad humana, conservando apenas un egoísmo feo y una devoción automática.

Mientras tanto la intriga política se propaga. El país vive en una soledad de hastío. Apenas la devoción inconsciente perturba el silencio de la opinión con padres nuestros maquinistas.

No es una existencia, es una explosión. La certidumbre de este rebajamiento invoca todas las conciencias. Dicen por todas partes que Portugal está perdido. Nadie se ilusiona. Lo mismo se repite en los consejos de ministros y en los fondos: ¡y qué se hace! Cada cual, convirtiendo y jugando al trasto, se convence que de Norte á Sud, en el Estado, en la economía, en la moral, el país está desorganizado y... ¡¡¡pide cognac!!

Así todas las conciencias certifican la pedredumbre, y sin embargo, todas las conciencias siguen con la pedredumbre!

Estamos en pleno progreso de decadencia. La disociación se hace un hábito, casi un bienestar y para muchos una industria. Parlamentos, ministerios, eclesiásticos, políticos, explotadores son de piedra y sal en la corrupción. El ápero Veillat no sastaría, Proudhon y Vacheret serían insuficientes.

Contra esta organización oficial se hace necesario reacutar las encaradas históricas de Manuel Mendes.

¡Que una vez se ponga la risa al servicio de la justicia!

Vamos á reir, pues. La risa es un castigo, la risa es una filosofía. En la política constitucional la risa es una opinión.

Aquí tenemos nosotros una pobre carta constitucional que ingenuamente declara que el país es católico y monárquico. ¡Olvidáis por ese mismo, nadie cree en la religión ni en la realza! Es que nadie cree en ti, oh carta constitucional, ¡sansa muda de la burguesía! ¡Nadie cree en ti!

Los ministros que te atan, cumplir, los periodistas que te atan, los juríscos que te comentan, los profesores que te enseñan, las autoridades que te realizan,

como si se le hablara de los negocios de la Cámara.

¡Acaso sabemos cuál sería el gobierno útil, necesario, en este deplorable estado del espíritu público?

Sería aquél que el país, llamado á pronunciarse por un plebiscito negativo, declarase terminante y compactamente que no quería. Entonces, quizás la opinión despertaría, viviría, lucharía y aparecerían des las partides que no existen ahors, y sobre los cuales gira como en sus polos naturales la ley de perfeccionamiento: por un lado la reacción tenaz, por el otro la revolución radical.

Hasta allá, les poderes del Estado subsisten, habiendo perdido toda significación.

El cuerpo legislativo ha mucho que no legisla. Creado por la intriga, por la presión administrativa, por la presencia de cuatro sedades y un alférez y por el lector de sencillas sentencias, viene a ser apenas una asamblea muda, soñolienta, ignorante, diciendo con la cabaza que si.

La vez presura vivir, meverse, y de muestra entences, en pruebas incesantes su incapacidad orgánica para discutir, pensar, crear, dirigir y resolver la cuestión más rudimentaria de la administración. No sale una reforma, una ley, un principio, un periodo sioncente, una frase al menos. ¡La diputación es una especie de functionalismo, es una colosalización, es un empacho!

El Parlamento es una cosa mal alumbrada, donde va á la una de la tarde á conversar, escribir cartas particulares, intrigar un pese, y combinar partidas de trichis. El Parlamento es una sacristía del gremio. La tribuna es una cristalería con vasos de agua intactos.

El ministerio, el poder ejecutivo, dejó de ser un poder del Estado, es una necesidad del programa constitucional: está en el cargo, necesario es que aparezca en la corte,

que no tiene ideas, no tiene sistemáticos, no tiene reformas, no tiene establecimientos, allí está, es lo bastante. El país comprueba todos los días que algunos correos andan detrás de algunos carros, y quizás saquen.

—Allá va un ministro! se dice en la calle!

—Ah! ¡vá un ministro! exclama la burguesía. Bien. El orden existe.

Un ministerio es un grupo casual de individuos, que intrigar para estar allí.

EMBOS, riegan 33.283 hectáreas; el caudaloso Júcar, y el Guadalquivir ó Túriz que riegan la immense cuantía frondosísima Vega de Valencia, que comprende numerosas y ricas poblaciones, con una zona de 54.155 hectáreas, y 23.384 de arroyuelos; el río Palancia en la provincia de Castellón que riega unas 10.000 hectáreas, y el Miñar que fertiliza espaldamientos los suelos de la famosa Plana de Castellón, donde vegetan los más frondosos naranjos y riegan más de 9.700 hectáreas.

Todo lo que la dominación árabe estableció en nuestro país referente á riego y que nosotros, bien ó mal, sostuvimos y en muy pequeñas partes ampliamos, constituye la base de una potente riqueza; incumplida con la riqueza de las demás provincias marcas del extranjero. Véase, como un ejemplo, el valor de las tierras de la Vega de la Plana y nos convenceremos de la importancia que tienen los canales de riego y de la fecundidad que las aguas proporcionan. En aquel afortunado país el precio medio de una manzana de tierra de riego es de 3.000 reales ó 36.440 reales la hectárea. Cuando los naranjales están en su regular producción, el valor en venta de una manzana es hasta de 16.000 y más reales, y la hectárea se eleva á precios fabulosos. Sin embargo, las tierras de secano, ó que carecen de riego, no exceden de 1.000 reales el jornal.

En aquel país de las huertas de verdor constante jamás falta el trabajo al jornalero, ni se vé al pobre implorando limosna por las calles y plazas. El pan que se come es de trigo que cosechan y el arroz y las legumbres abundantes constituyen la base de su alimentación. Todos estos beneficios son resultado de las aguas de riego que llevan en su fondo los canales derivados de los ríos antes dichos, y del mismo modo los obtendrían los cultivadores de la provincia de Huesca, canalizando el río Aragón, uno de los más importantes afluentes del Ebro que riega en su extensión más de 22.000 hectáreas por medio de quinientos acequias como las de Ozares, Murillo, Biyangz, Caparrós, Morcilla, Nava, Falces y otros. Siles canales de Campoo de Jácet, Egues, Tauste y de las Cinco Villas se realizarán como pide el Sr. Castellar, veremos en el alto Aragón sólido florecer su agricultura y renacer su antigua industria peñaritana y extinguirse la miseria que hoy les azota. Menos ferrocarriles que han consumido con las subvenciones la mayor parte de la riqueza nacional y más canales que se nutren del Tajo y del Guadalquivir y fertilizan Andalucía y Extremadura; del Guadiana que riega los suelos secos de la Mancha, y del Duero y el Ebro que aumentan los productos del campo en las Castillas y Aragón. Así merecentaremos cuantiosamente nuestra agricultura y el trabajo en nuestros arruinados pueblos.

TEMAS MUSERTS.

COSAS DE TODAS PARTES

El maná.

En uno de los folletines científicos del *Journal des Débats*, Mr. Henri de Parville habla del famoso maná de los israelitas en estos términos:

«Poco tiempo después de su salida de Egipto los hebreos, habiendo llegado al valle de Sir, se encontraron faltos de alimentos. Entonces, al amanecer, en medio del desierto, apareció esta sustancia que llamaron maná (dón del cielo). Con frecuencia ha habido exploradores que han recorrido en Argel y en otras regiones de África una sustancia que debe ser creerse maná de los hebreos, si no es él mismo.

»En Agosto de 1890 oyó en la Turquía Asiria, durante una sepiosa travesía, en las cercanías de Meidra y de Diarbekir, una sustancia comestible que se ha assimilado al maná. Esta sustancia cubrió el suelo en un espacio de algunos kilómetros de circunferencia. Los habitantes, acostumbrados á semejante cosa, recogieron aquella materia nutritiva y la sirvieron en gran cantidad, pan que, según dicen, es excelente, de buen sabor y de fácil digestión. Según el examen de los botánicos, este polvo nutritivo está formado por un vegetal de la familia de las liguinas, conocido bajo el nombre de *lecanora esculenta*. Componen de globulitos del tamaño de una cabeza de alfiler, aglutinados. La masa es amarillenta por fuera y blanca por dentro como la harina.

»Esta variedad de liquen que se encuentra con frecuencia en Argel, se halla también en las montañas del desierto de la Tartaria; se han visto igualmente enormes cantidades en el desierto de los Kirguises al sur del río Yait.

El viajero Perrot recogió muestras á principios de 1878; oyó también como licor en muchas regiones de Persia. Afirman a Perrot que el suelo había estado cubierto hasta una altura de 20 centímetros. El ganado había comido de él con avidez, y los habitantes habían hecho previsiones. Estas lluvias de maná son objeto de interminables relaciones en los manuscritos de los antiguos.

LA GUERRA CIVIL EN CHILE

La guerra civil que sostienen presidencialistas y congresistas, toca á su término. Al menos, así lo hacen presumir las noticias que, procedentes de las Repúblicas sur-americanas, se reciben en Europa.

Casi siempre es necesario tener en cuenta los despachos que leemos en la prensa de los Estados Unidos. En aquel país hay partidarios entusiastas de uno y otro bando, y seguramente donde se inclinan sus simpatías, así son los informes que lanzan á la publicidad.

Pero ya es indudable, á juzgar por los telegramas que merecen más crédito y que han sido comprobados por diferentes conductos, que las tropas que apoyan al Congreso van consiguiendo victoria tras victoria, y que el presidente Balmaceda se encuentra en una situación apurada, faltó de recursos y de hombres que le apoyen.

Para apreciar el carácter de esta lucha referimos en breves palabras cómo comienza.

El día 18 de Septiembre de 1880 fué elegido presidente de la República, por el período de cinco años, marcado en la Constitución, el Sr. Balmaceda.

Ocupó su puesto el nuevo magistrado en medio de la paz más profunda. Durante los primeros meses ya empezaron á decir los partidos de oposición que el presidente no llegaría al término de su mandato. El elvío en que tenía ciertas consideraciones, su carácter orgulloso y altivo, su ambición y algunos actos de escandaloso nepotismo, parecían dar la razón á sus adversarios; pero las pasiones de los hombres se encienden con tanta facilidad cuando se ventilan intereses políticos, que nadie hizo caso de la hostilidad con que era mirado Balmaceda, creyendo que aquél era en su lugar hubiera sido combatido del mismo modo.

La oposición, que no era muy recia al principio, se vió sostenida por la mayor parte de la prensa. Balmaceda fué discutido en los periódicos con una acritud que llamaba la atención hasta de los mismos sur-americanos acostumbrados de antiguo á ver en letras de molde destempladas crónicas.

Al cabo de dos años se pudo advertir un movimiento formidable de opinión contra el presidente, alentado, no sólo por los diarios, sino también por los hombres que gozaban de mayor prestigio en las Cámaras legislativas.

El Congreso le acusó de haber abusado de su poder en beneficio de intereses particulares, de haber faltado á las obligaciones de la Constitución, de haber promovido erisíspida del Parlamento para nombrar ministros á personas desencuentadas que gozaban de la intimidad del presidente y de haber decretado, contra lo que disponen las leyes, la exacción de impuestos y la creación de fuerzas armadas.

El día 1º del presente año el Congreso y el Senado reunidos en Asamblea destituyeron en forma al presidente de la República, asumiendo como representantes de la nación todos los poderes.

Los tribunales, secundando a la Asamblea, mandaron que en adelante no se prestara obediencia al presidente despedido.

La Asamblea prosiguió con urgencia á la constitución de una junta suprema, siendo nombrados para formarla el Sr. Waldo Silva, vicepresidente del Senado; el Sr. Barrios Luco, presidente de la Cámara de diputados, y D. Jorge Montt, jefe de las fuerzas navales de la República. Esta junta inició en Iquique, capital de la provincia de Tarapacá.

No es Balmaceda hombre de escrupulos. Para someter á los congresistas se ha elegido en dictador asumiendo todos los funciones del Estado. Por un decreto del 7 de Enero dejó en suspenso todas las leyes que pudieran estorbar su libertad de acción; por otro del 27 de Febrero suprimió los tribunales de justicia. A los representantes del país les ha saqueado sus bienes vendiéndolos en públicos subastas; las imprentas han sido cerradas y la publicación de periódicos prohibida.

Hasta ahora la suerte no le ha sido favorable. Dominó por el terror en Santiago y en las provincias limítrofes, pero ya cada día más mermanadas sus fuerzas y más disminuida su autoridad.

Toda su esperanza se cifra en el poderoso criollo Presidente Errázuriz, consolidado en Francia, y que navega actualmente con rumbo á América. La debilidad inexplicable de nuestros vecinos pone en manos de Balmaceda este barco que la cosa constructora «Forges et Chantiers de la Mediterránea», no se atrevió á entregar sin órdenes terminantes de su gobierno.

Al encuentro del criollo nádral el Magallanes, del partido congresista, librándose en combate del cual depende en gran parte la prolongación de la guerra civil.

La autorización del gabinete de París para que el Presidente Errázuriz se haga á la mar, ha sido mal recibida por la prensa parisina, la cual, como todo lo de Europa, desea la observancia de la más estricta neutralidad en una contienda donde es discutible el derecho de los dos bandos enemigos.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Con el título de *Un grito de alarma*, publica un importante diario berdeles, el articulista que van á conocer en extracto a nuestros lectores.

Comienza el articulista estudiando de propositivo los derechos sobre los vinos españoles votados por la Cámara francesa, y excitando á los senadores de la Gironda para que cuando llegue la discusión de las tarifas al Senado presenten allí un argumento poderoso, y no alegado hasta ahora en favor de un régimen aduanero más tolerante.

Ese segmento (dice el periódico aludido) se basa en un hecho no conocido ó olvidado por la Cámara de los diputados durante la discusión de las tarifas: la presentación en el Congreso español de una proposición del señor duque de Almodóvar del Río permitiendo la entrada libre de los vinos franceses en España, á partir del día en que el Parlamento francés haya votado definitivamente las nuevas tarifas proteccionistas.

No hace falta ser muy lince—dice á resumen—según el articulista—para comprender la gravedad del caso.

El voto del Parlamento francés, de un y la decisión probable de las Cortes norteamericanas, de otro, van á colocar á la ma-

yor parte de nuestros establecimientos en una situación embarazosa, si es que se obstinan en conservar sus almacenes en Berdes y en operar en esta plaza las manipulaciones de los vinos. Estas casas tendrán que pagar, sobre los vinos españoles que utilizan para los *coupage*, los increíbles derechos que acaba de votar la Cámara (120 francos, tarifa máxima, y 0'7 tarifa mínima, por grado y hasta 10% hasta los diez grados y nueve décimas. A los vinos que pasen de esta graduación se les aplicará la tarifa del alcohol, esto es, 1'56 francos por grado).

Nuestros actuales vinos—añade—nacistas, mientras no se reconstituyan las vinotecas francesas, mezclarán con vinos de más cuerpo, que son como su nervio y médula, y los que además les dan su bouquet y paladar propios.

Hablamos de los vinos de mesa usuales,

de los que bebemos sidiamente y en cuya explotación se ocupan la mayor parte de nuestros negociantes.

Trátase, pues, de la mayoría de nuestras casas, que tienen necesidad de vinos españoles ricamente alcoholizados para dar á sus productos las cualidades que les faltan.

Prohibir esos derechos excesivos la entrada en Francia de los vinos extranjeros, es dar á nuestro comercio un golpe terrible, es paralizarle.

Y la exportación llegará á hacerse absolutamente imposible respecto de la mayor parte de los países consumidores: Bélgica es Inglaterra no piden vinos generosos, cuya graduación está muy por debajo de la media de los nuestros.

¿Qué sucederá? Pues que los negociantes bordelenses fijarán sus almacenes y fábricas en España, y desde allí harán sus expediciones al extranjero, con lo cual se evitan los derechos de aduana para la importación de vinos españoles en Francia, y se beneficiarán, por otra parte, con la exención de derechos á los vinos franceses en España. La nación vedina tendrá un comercio muy rico e importante á costa de nuestra región.

Las marcas de erigen no pueden ofrecer para esto dificultad, porque las casas conservarán en Burdeos sus centros de explotación, y no establecerán en España más que sus almacenes y centros de explotación.

Preguntábamos ayer á una persona autorizada: «Qué número de casas tendrán propósito de establecerse en el extranjero?»

Una mitad, per lo menos de las casas bordelenses—nos contestó.

Los resultados son también fáciles de prover. La deserción de nuestros almaceneros de Chartrons, de Basacán, etc., privará de trabajo á una innumerable legión de trabajadores que el actual comercio ocupa: empleados de almacenes, cargadores, camioneros, etc., sin contar la industria de los tenderos, que quedarán reducida á proporciones lastimosas.

Fundándose en las anteriores consideraciones, excita *Le France* á los senadores de la Gironda á que demuestren que las tarifas francesas, tal como han quedado en la Cámara, traen como consecuencia la ley aduanera española iniciada por el duque de Almodóvar del Río, y la emigración del comercio bordelés.

Bajo pretexto—dice—de proteger á la viticultura—que ya demostraremos no ser protegida—vamos á fomentar el comercio español en daño del nuestro?

El hecho que da lugar á estos temores es, á juicio del diario de Burdeos, tan evidente, que la mayor parte de las grandes casas bordelenses, ante la posibilidad de que el Senado apruebe las tarifas, se preocupan ya de buscar en España emplazamientos para sus almacenes en los sitios próximos á los centros de producción, ó en los puntos donde las combinaciones sean más fáciles y baratas.

El interés—añade—que nos inspiran las clases obreras y trabajadoras, nos obliga á dar un grito de alarma, en presencia de una reforma que puede reducir á la miseria á 12 ó 15.000 obreros, ocepcionados actualmente en los almacenes, en los transportes y en la fabricación de barricas.

En resumen: que los resultados van á ser contrarios á los propósitos del legislador.

Se creyó proteger á la viticultura, y nuestras vitivinícolas van á ser despreciadas sus productos por no poderse importar los vinos necesarios para su manipulación.

Bucabánban ingresos para el Tesoro en la elevación de los derechos de aduana, y los ingresos van á disminuir, puesto que los negociantes franceses se marcharán á fabricar sus *coupages* en España.

Es imposible negar las ventajas que hallaran los fabricantes bordelenses trasladando sus centros de elaboración á España.

Evitarán los derechos excesivos sobre la importación de vinos españoles; podrán adquirir baratos los vinos franceses para transportarlos á España, puesto que los viticultores franceses, no teniendo ya facilidad de perfeccionar sus vinos por el *coupage*, tendrán que aceptar reducciones sensibles en los actuales precios, depreciación que será más considerable, por otra parte, en atención á las represalias aduaneras que las próximas tarifas están ya provocando en Bélgica y en otras naciones.

Da suerte, que los negociantes bordelenses tendrán también, por esta última consideración, interés en emigrar á España, que no se halla en guerra aduanera con ningún país de Europa.

El articulista termina diciendo que todavía es tiempo de arrepentirse, y desandar el mal camino empezado.

También lo es para nosotros de esquivar los absurdos extremos proteccionistas, que conducen siempre á ese resultado, y de esconderse en cabza agena.

ECOS POLÍTICOS

Al señor ministro de Haití en Madrid, quien días atrás nos pidió una rectificación que no pudimos darle, enviamos hoy esta copia de un telegrama de la Agencia Fabris:

«El Sr. Ribot ha recibido ya oficialmente la comunicación del gobierno haitiano de haber dado á Francia la satisfacción requerida, considiendo una indemnización de 80.000 francos á la viuda del subditto Ribaudo.»

Ya ve el señor ministro de Haití cómo nuestros comentarios y julgados tienen mejor fundamento que sus informes.

El *Estandarte*, refiriendo con exactitud el estado de la política, dice que sólo se habla de los que van á gastarse la nómina en baños.

Y añade el colegio:

«Sin embargo, la nación no es toda vorazante, ni pueden entregarse los pueblos al *dolce fariente*; hay quien no puede descanzar, y están en este caso el gobierno y la prensa: el primero, dentro de su esfera de acción, tiene materia vasta en que ejercitarse sus iniciativas, y que no descansa hasta indicarlo, por las trazas, ministerios y departamentos donde se trabaja, el jefe á la cabeza, más que estando abiertas las Cortes, á fin de preparar reformas de innegable importancia y de apremiante urgencia.»

Gracias á este final, que bien puede ser ironía, sabemos quién se trabaja.

Pero, la verdad, no se nota.

Hace un año que vienen diciéndonos lo mismo, y aún no hemos visto los resultados.

La *Iberia* refiriendo como se deshacen los conservadores:

«Continúa el desfile en el campo conservador. No parece sino que haya sonido el toque de remansas.

En Alicante, algunos conservadores de los que figuraban en el grupo llamado disidente, se disponen á ingresar en el partido liberal y á reconocer la jefatura del Sr. Sagasta.

En Plasencia (Cáceres) también se han separado del partido gobernante algunos valiosos elementos que siempre figuraron en las filas que acudilla el Sr. Cáceres.»

Y lo mismo en Huelva, en Cartagena. En Murcia y en otros lados.

Cosa muy natural por supuesto.

La entrada del *coti* en las filas conservadoras ha desbaratado el vaso.

Y se marcha el agua por otro lado.

Leemos en *La Libertad* de noche:

«El órgano del alcalde ausente, Sr. San Pedro, según leemos en un apreciable colegio, está ocupado en averiguar lo que pide el país.

No parece, en el órgano aludido, una ocupación expuesta á impresiones desagradables.

Perque Madrid es una parte del país.

Y esa parte del país pide y deseas las mayores prerrogativas al Sr. San Pedro...

Pero lejos y fuera de la alcaldía de Madrid.»

Cómo puede observar el Sr. Rodríguez San Pedro, no es exacto que ausencias causan olvido.

El se ha marchado.

Pero sus correligionarios le tienen presente.

Idea justa que tiene *La Unión Católica* de la importancia diplomática de la embajada marroquí:

«Ayer llegaron á Cádiz:

Algunos mares y mareas.

En la costa había mareas.

Y lo tomamos á brama!

Ah! son los mares que vienen

A comer á nuestra costa!»

Y a él el señor duque de Tetuán le que opinan sus nuevos correligionarios de los tristes diplomas de S. E.

Pues de un modo semejante piensan los que salen.

Los diarios ministeriales se han esforzado á restituir á *El Correo*, por su juicio acerca de la insuficiente garantía de la circulación de billetes.

El colega habrá visto cómo buscan amparo en la real orden por nosotros denunciada un pronto como vió la luz.

La Epoca hace más, se entusiasma en vista del balance, y dice así:

«Por fin, el Banco cuenta con un remanente de 3 millones en billetes para hacer frente á la demanda del mercado, hasta que se ponga en vigor por completo la nueva ley, gracias á los que ha podido recoger en la semana ultima, toda vez que en el anterior balance había llegado casi al límite que tenía autorizado.

La disminución de billetes circulantes es consecuencia de la baja en las existencias metálicas y de varias operaciones, y en modo alguno puede explicarse que, sin embargo la necesidad de aumentar la circulación, se haya restringido ésta tanto como puise ser aumentada.

Lo que la ley dispone es que la circulación se garantice aumentando las existencias metálicas; de suerte que las agencias ministeriales, en este punto, no valen ni merecen perdida.

Promulgada la ley, las garantías deben ser las que la ley establece.

Sobre si el Banco vende ó no vende el Estado el edificio de la calle de Atocha, observa *El Herald*, algo amonestado:

«Este es ya un colmo de complacencia. Cuando lo que pidan á veces el público y los empleados y conviene á los mismos conservadores, puesto que son los predestinados á habitártalo, con escasas interrupciones, es que se demuelan los edificios viejos y se erigen en condiciones propias de las actuales necesidades, el proponente adquirir una casa más que afrontar á las peligrosas e inútiles con que cuenta el Estado, se nos figura ya exceso en el afán de servir al afortunado establecimiento.

La intervención se aprehendió por los republicanos españoles en beneficio de sus ideas, porque el ejército de España no es bastante numeroso para guardar el orden en el interior y mandar fuerzas considerables al extranjero.

Los españoles aprecian las ventajas de la regencia, porque ésta representa por una mujer.—A.

El colera.

París 20 (9'55 noche).—Se ha declarado oficialmente la existencia del colera en la Meca.—A.

Agencia Fabris.

Francia y Rusia.

mano, se le hará entierro de pobre de sencillez y se le dará sepultura en la fosa común.

«Así lo dispongo (frase textual) por promesa y penitencia.»

Hoy, a las ocho de la mañana, será conducido el cadáver desde la casa mortuoria, Atocha 92, hasta el cementerio de la sacramental de San Justo.

HERMOSA TRADICION

Los vecinos de nuestro valle del Río, litoral con Francia, permiten el paso al grande de sus vecinos franceses del valle de Barretos, pero a condición de que éstos el día 13 de Julio de cada año entreguen a los del Río tres terneras de igual pelaje y de la misma edad. El acto de satisfacer el tributo es un extremo pionero.

El 13 de Julio, a las nueve de la mañana, los aldeanos franceses, ó sus representantes, vestidos con el *sarrasín* y luciendo la faja tricolor, se dirigen al alto de San Martín para esperar allí a las autoridades españolas. Van acompañados de tres aldeanos, que llevan a las terneras, y de otro que empuja una pica con una bandera blanca. Momentos después llega el alcalde de Isaba, en representación del valle del Río, seguido de dos concejales, de un aldeano, portador de una pica con bandera roja, y los cinco ó seis pastores armados con garabatos. La comisión francesa va escoltada por aduaneros, y la española por garabateros.

Después de los saludos de rúbrica, el alcalde de Isaba se hace una traza especial, compuesta de un *esyo* sin mangas, una gola blanca y un sombrero de anchas alas; empuja la vara de la justicia y se sitúa frente a la piedra que marca la frontera, en territorio español. A derecha e izquierda del alcalde se colocan los dos concejales, y frente a ellos, en territorio francés, los tres representantes del valle de Barretos. Detrás de cada uno de los grupos se pone el *descenderado*, como si dijeran:

Una vez todos en sus puestos, el alcalde de Isaba se describe y pregunta en castellano á los delegados franceses si van «conforme á los antiguos usos» á pagar el tributo y á jurar la paz. Los franceses contestan afirmativamente en castellano. Entonces se miden los de las picas y colosan estas en eruz, encima de la piedra. El rencalés, levantando los suyos, la deja descansar un instante sobre el terreno de Francia, y vuelve á ponerla encima de la pica de Isaba. Los representantes de los dos países extienden la mano sobre aquella eruz, y queda jurada la paz. Acto seguido se procede á la entrega de las terneras, no sin que sean reconocidas por un veterinario español. El alcalde de Isaba manda echar un bando anunciando que este dispuesto a escuchar las quejas y reclamaciones que tengan que formular los pastores de los valles. Es muy raro que se presente alguna.

La ceremonia termina con el nombramiento, que hace el alcalde de Isaba, de los guardias encargados de cuidar que se respeten los límites de los territorios.

El alcalde recibe el juramento de los guardias, dándoles á besar la vara de la justicia, y en seguida entrega á los delegados franceses un recibo del tributo.

El notario de Isaba extiende el acta de la ceremonia, que firman los representantes franceses en unión de los españoles.

Terminado el acto, se sirve en territorio español, al aire libre, una comida, compuesta de carne de cerdo asada, pán y vino. Y después de comer, franceses y españoles cantan y bailan hasta quedarse rendidos.

Tal ha ocurrido el lunes de la semana pasada.

NOTICIAS GENERALES

Dada como segura que en el otoño próximo comenzará á publicarse en Madrid un periódico democrático autonomista.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer tarde un telegrama del gobernador de Segovia participando que de un segundo piso de la calle del Reoyo se ha arrojado un hombre á la calle, quedando de muerto en el acto.

Hoy no habrá despacho en las oficinas públicas, con motivo de ser el cumpleaños de la regente.

Para despachar asuntos de trámite, estuvo ayer reunida la junta municipal de Salud, bajo la presidencia del Sr. Chaviera.

El alcalde interino, Sr. Oteruelos, confesó ayer detalladamente con los tenientes de alcalde y varios concejales, para estudiar las causas que induyen en la bajada de la renta de consumos y los medios de evitarla.

El ex concejal Sr. Chavarri, en nombre de la comisión organizadora, ha invitado al alcalde y concejales á los festajes y verbena que se celebra en Santa María Magdalena la noche de ayer como en años anteriores.

En las calles de Pelayo, Hortaleza y adyacentes, empezaron ayer los preparativos para dicha verbena: se han levantado arcos de ramaje y han sido adornadas con mástiles, escudos y gallardetes del ayuntamiento, y todos los vecinos del distrito procuran dar á la fiesta la mayor animación.

Dentro de pocos días se verá ante la Audiencia de lo criminal de Orense, en juicio oral y público, una ruidosa causa instaurada contra los concejales y juntas de asociaciones de Verín.

Rivalidades de oficio.

Dos prestamistas de Orense han concertado un duelo á sabio por motivo de unos anuncios que habían publicado en los periódicos de Galicia fijando las respectivas condiciones en que hacían los préstamos.

Decididamente se acerca el fin del mundo.

Anoché, con gran concurrencia de público y socios, se inauguró la exposición de trabajos ejecutados durante el curso escolar por los alumnos del Centro Industrial del Obrero (Relatores, 24). Esta Exposición será pública de nueve y media a once y media de la noche, durante la presente semana.

Muerte de un novelista inglés.

En la mañana del martes último arribó en popa á la desembocadura del D. Vélez un *yatch*, que trajo en frente de unos baños, sin que,

con gran sorpresa de los espectadores, se vieran salir de él á nadie á temor las precauciones corrientes en tales casos.

El patrón de una barca pescadora, sosteniendo algo anormal, asomóse al *yatch* subió á bordo y volvió á bajar casi inmediatamente, para anunciar que el barco no contenía más que el cadáver de un hombre de unos sesenta años.

Procedióse, enseguida, á un reconocimiento, y se comprueba que la muerte de aquel hombre era debida á la rotura de una aneurisma y que databa de hacia veinte horas.

El *yatch* era de nacionalidad inglesa, llevaba el nombre de *Trist*, media seis toneladas y estaba tripulado por su propietario el poeta Mac Millen, muy popular en Inglaterra.

Mac Millen tenía la costumbre de tripular solo su *yatch*, maravillosamente dispuesto y amueblado. De este modo componía sus obras lejos de todos los suyos y molestias de la tierra. La muerte le ha sorprendido escribiendo una obra, su manuscrito, no concluido, ha sido encontrado al lado del cadáver.

Durante la segunda quincena del mes de Junio, la junta de clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de deudos:

De la península: D. José Mateo y Sanchez, con 7.000 pesetas; D. Francisco Mills y Beltrán, con 5.400; D. José Alfajeme, con 5.200; D. Vicente Sivillano y Moy, con 4.800; D. José Rubiano Santa Cruz, con 3.900; D. Francisco de Orellana y Fernández, con 3.400; D. Manuel Oribe y Jauqueray, con 2.000; D. Andrés Moriano y Vazquez, con 1.800; D. Antonio Alvarez y Santullano, con 1.500, y D. Pedro Navarro del Riego, con 1.200.

De Ultramar: D. Nicolás Cabañas y Pérez, con 7.000; D. Eduardo de la Guardia y Dorantes, con 6.000; D. Francisco Remera y Martín, con 2.400; D. Bienvenido Cano y Piedrabuena, con 1.800.

También ha concedido diferentes pensiones de Montepio.

Según leemos en la prensa argentina, nuestro compatriota el consejero de España en Argel, D. Antonio Alcalá Galiano, está siendo objeto de constantes agresiones por parte de los colonos españoles y las personas más acusadas de la capital francesa.

Además de varios banquetes, el Sr. Alcalá Galiano recibe demostraciones de afecto que revelan su acertada gestión en aquel país, de lo cual debemos felicitarnos, pues aparte los muchos compatriotas que allí tienen intereses, el consulado de Argel, por su influencia en la política general de África, necesita de hombres inteligentes y patriotas.

Bien es verdad que por su aboleño el Sr. Galiano tiene mayores deberes que cumplir, rebustiendo así la gloria de su apellido.

Bajo el epígrafe de «Un rumor grave», escribe *El Progreso*, de Sevilla, lo siguiente:

«Desde hace unos días corre por nuestra ciudad el rumor de haber surrido un lamentable suceso en uno de los cuarteles donde se aloja un regimiento de infantería de guarnición en esta plaza.

Dijo que un soldado fué agredido por un caballo, y que aquél revolvióse alrededor su agresor, al que golpeó con una bayoneta, causándole varias contusiones en el cuerpo y una herida profunda en la cabeza.

Agregóse también que sucedieron en auxilio del caballo varias señoras jefas y oficiales que estaban en el cuarto de banderas, y que el soldado, loco, furioso, sin darse cuenta de lo que hacía, continuó dando golpes a diestro y siniestro, hasta que, después de una lucha que duró algún tiempo, fué reducido á prisión.

Complejando los rumores, añadióse que el caballo había sido exonerado en otra ocasión por abuso de autoridad, y que no hace mucho tiempo hubo de ser reprendido por la causa que queda mencionada.

Terminaremos estos rumores diciendo que ha fallecido el caballo de resultados de las heridas que recibiera.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Alejandro Querizáeta, nos ruega en atenta carta que insertemos la contestación por él dada en *La Justicia* de ayer, á lo que en el número de la víspera daba *El Retiro* sobre la cuestión pendiente entre dicho Sr. Querizáeta y el Sr. Suárez de Figueras.

«En el caso (añade nuestro distinguido remitente) de que, por porcelerle demasiado extenso mi escrito, ó por cualquier otra causa, no pudiera usted publicarlos íntegros que, extractándole en la forma que estime conveniente, inserte en su ilustrado periódico, baje mi responsabilidad, todo aquello que, á juicio de usted, sea necesario, para restablecer la veracidad de los hechos y poner las cosas en su punto.»

Comprenderá el Sr. Querizáeta, en su probada caballería, que no nos es posible intervenir en tan delicada cuestión publicando ni extrayendo su escrito, pues al tal hicieramos, contribuiríamos á agravar el intrincado litigio de honor que, a nuestro humilde juicio, no está todavía resuelto.

En Gata se comenzarán hoy los festajes en honor de Santa María Magdalena, patrona del pueblo.

A costa de varias vacinas, se iluminará la plaza con profusión de faroles y lámparas de gasógeno. Habrá también en el centro un bonito arco con banderas y gallardetes de raso bordado, aparte de dos cañones, por la tarde, para entretenimiento del público.

La embajada marroquí que ayer salió de Cádiz, debe llegar a Madrid hoy á las seis de la mañana. Al embajador Sidi Hamet el-Fatimi acompañan un secretario, cuatro cañones y otros personajes.

Se alejarán en el piso principal del hotel de Bustamante, y probablemente saldrán el viernes para San Sebastián.

La recepción se verificará el domingo, en el palacio de Ayuste, con la solemnidad de costumbre.

Esperase que el día 24, solemnizando su fiesta onomástica, firmará la regente los decretos de indulto de los reyes de Málaga y Orense.

La comisión de evaluación de la riqueza de Madrid, ha aprobado el reparto de la contribución territorial para el corriente año económico.

La riqueza imponible del interior asciende á 48.678.640 pesetas, y la de la zona de ensanche á 6.976.990.

El tipo imponible para repartir el cupo señalado es el 20'045 en la riqueza urbana, y 17'655 en la rural y pecuaria.

Ha habido un aumento de 833.190 pesetas en la riqueza imponible durante el pasado año económico.

Entre los emigrados políticos que se acogen á la amnistía, figura el distinguido periodista valenciano D. Vicente Biaso e Ibáñez.

Ayer continuó en el Gobierno civil el reparto comenzado el domingo de los fondos que se han recaudado para indemnizar a vecinos que sufrieron perjuicios por el incendio de la Ribera de Curtidores.

A los que han sufrido pérdidas hasta 10.000 pesetas se les dará el 8 por 100, pues solamente quedan para distribuir 8.835 pesetas.

La comisión de diputados por Madrid designada al efecto, tiene el propósito de ver si las cantidades recaudadas por el ayuntamiento y las 5.000 pesetas ofrecidas por la Diputación provincial se reparan con arreglo á las listas ya hechas, dando una cantidad proporcional á todos los que han perdido cantidades mayores de 10.000 pesetas.

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, ha recaudado entre los vecinos de su demarcación 3.000 pesetas que se repartirán uno de estos días.

Un hecho vandálico ha ocurrido en la parroquia de Cabral de Vigo, y en el domicilio del vecino Domingo de Lago. Cinco sujetos de aquella parroquia penetraron en casa del Lago, no sin prender antes fuego á las puertas en vista de la resistencia del dueño querer abrirles, y una vez dentro, sujetaron al inquilino, á quien amenazaron con un revólver de no entregar en el acto á una joven de veinte años, nieta del Lago.

Afortunadamente aquellos miserables no pudieron conseguir su brutal intento, y contrariados, insultaron al dueño de la casa y destrozaron muebles y ropas.

Nuestro particular y querido amigo don Julio Cervera, comandante de ingenieros, ha cumplido ya el arresto en el castillo de Santa Barbara de Alicante, que le fué impuesto por el ministro de la Guerra con motivo de la conferencia dada en el Circulo Militar sobre asuntos de Marruecos.

El Sr. Cervera se encuentra en Valencia agasajado por sus numerosos amigos.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Joaquín Gil Berges, ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en Huesca por parte de los posiblistas de aquella capital, donde ha permanecido breve tiempo, de paso para Jaca, su pueblo natal.

Anteacasa se inauguró el alumbrado eléctrico en parte de la población de Aranjuez, y en la fábrica de D. Carmelo Sánchez.

Asistieron los Sres. Castellar, Peral, Beardo de Bengoa, diputados provinciales, concejales y periodistas.

En los alrededores de los jardines había multitud de señoras.

A las nueve comenzó el banquete de cien cubiertos en el jardín, que estaba adornado con numerosas flores y arcos.

Treinta luces iluminaban la mesa.

En el banquete brindaron varios señores. El Sr. Castellar resumió con un discurso elequentísimo que fué interrumpido varias veces por los aplausos.

Palos y abandono.

Una pobre mujer llamada Modesta García Eguiza denunció ayer á la autoridad que su marido, Manuel Rodríguez, dependiente de una perfumería de la calle de Don Martín, después de haberla maltratado cruelmente, hace cinco días que no aparece por su casa.

Un barbero!

El comisario del barrio de las Peñuelas tuvo ayer en la calle de Villanueva á un sujeto, llamado Zaccaria Martín Pedraza, que había maltratado á su madre y producido heridas leves, de las que fué curada en la casa de socorro del distrito.

Sucesos de ayer.

Un estudiante llamado José Sol, fué sujeto ayer en la casa de socorro del distrito de la Latina de una herida leve producida por la mordedura de un perro.

Doce mujeres, llamadas Carmen Bravo y María de San Andrés, riñeron ayer tarde en la calle del Amparo, por haber visto la segunda que su marido salía de la habitación de la primera.

Fue conducido al hospital Provincial Jenaro Aznar Madrebo, de 23 años, marinero naval, natural de Bilbao, que vino enfermo desde Cádiz en el tren de Andalucía de la noche anterior.

— Desde una ventana de la casa número 26, de la calle de Galatrava, tuvo la desgracia de caer un soldado de infantería del regimiento de Navarra, siendo conducido en grava estado á la casa de socorro del distrito correspondiente.

Los productos de los ferrocarriles de Puerto Rico (73 kilómetros) han ascendido en la 14.^a semana de su explotación á 1.242 pesos.

OFRECIMIENTO

A tus plés, vida mia, humilde pango esta prueba de amor y adoración; mas no puedo ofrecerte mi pasión.

ni de otra bien dispongo:

Les jardines de los PRINCIPIOS DEL CONGO!

Jabonera Victor Vassier.—París.

De venta en las principales perfumerías.

GACETA OFICIAL

28 NOVIEMBRE

